



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

15.4 Coadyuvar en la prestación de servicios con la secretaria de Relaciones Exteriores con calidad y eficiencia en beneficio de la ciudadanía.

a) Generación de un sistema de capacitación integral del personal adscrito a esta Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E. a efecto de mejorar la atención al usuario mitigando quejas, tiempos para la recepción de expediente, gastos del usuario que se traslada a Zapotlán el Grande de otros municipios gestionar la expedición del pasaporte mexicano, fortaleciendo integralmente al personal para efecto de generar un valor agregado en el trabajo en equipo:

- En el marco de las capacitaciones dirigidas al personal municipal para el periodo 2025, con fecha 14 de enero, fueron gestionadas y programadas dos capacitaciones para los próximos meses de mayo, en vinculación con el área de Recursos Humanos y el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, a efecto de fortalecer la gestión emocional municipal adscrito en la atención a los usuarios del servicio, considerando la alta demanda de documentación que se gestiona con la Secretaria de Relaciones Exteriores y que a través de esta oficina de enlace se solicita diariamente.

1.- Relaciones Interpersonales

2.- Gestión de Conflictos y Estrategias para la Regulación Emocional

Con esta información que de forma profesional se trasmita al personal de la Dependencia, se pretende coadyuvar a mejorar, la atención al usuario, gestionar las emociones trabajando bajo presión, trabajar en equipo y mejorar el clima laboral.

b) Generación de articulación de canales de vinculación con las oficialías del Registro Civil de los municipios de la región a efecto de facilitar la aclaración en documentos de actas de registro y estado civil, y CURP para la generación de certeza jurídica en la información para la conformación de expedientes en el trámite de solicitud del pasaporte mexicano:

Durante los primeros meses del año 2025, fueron fortalecidos los canales vinculatorios con las principales Oficialías del Registro Civil de los municipios de la región Sur estado, la zona metropolitana de Guadalajara y municipios de otras entidades federativas, a efecto de gestionar como valor agregado al servicio aclaraciones en registros de nacimiento para generar la integración de expedientes en la solicitud de pasaportes, destacando los municipios de:

Sayula
Tecalitlán
Gómez Farias
Zapotiltic
Mazamitla
Jilotlán de los Dolores
Manzanilla de la Paz
Tepatitlán de Morelos
Tlaquepaque
Tapalpa
Guadalajara
Zapopan
Colima
Tecomán
Manzanillo



c) Generación de campaña de difusión para promocionar la atención de la oficina de enlace con la S.R.E., de los requisitos para la expedición de pasaporte y otros servicios, a efecto de optimizar tiempos y movimiento en el trámite del mismo:

- Durante el mes de enero de 2025, como parte de la estrategia para difundir los servicios que presta la Oficina municipal de enlace con la secretaria de Relaciones exteriores, se participo en entrevistas de Radio Universidad y Televisión programa MiSUR.



- En consideración a la publicación realizada en el Diario oficial de la Federación del día 31 de enero del 2025, en la que se simplifican por medio de un acuerdo los trámites y servicios que realiza la Secretaria de Relaciones Exteriores, destacando entre ellos la reducción de requisitos para el trámite de pasaportes ordinarios, por lo que ya no es requisito para el usuario presentar acta de nacimiento y clave única de registro de población, por sus siglas CURP, en vinculación con la Dependencia municipal de comunicación social, fue difundida en la pagina WEB municipal el pasado 26 de Febrero de 2025, esta y otras notas informativas en las que se destaca la implementación de la plataforma interna de la Secretaria: **NEXT CLOUD SID**, Sistema Nacional del Registro de Identidad, en la que es visible la carpeta que contiene las actas del estado civil de los usuarios **para su impresión**, conforme a las citas programadas. <https://nextcloud.sre.gob.mx/>, como parte de la campaña de difusión de mejora del servicio, y simplificación de trámites mencionado con anterioridad, en beneficios de los usuarios.

d) **Generación del manual de procedimientos de la dependencia para mejorar la organización interna y la atención al usuario:**

- Desde el inicio del mes de enero de 2025, fue iniciado el proceso de elaboración del Manual de procedimientos de la Dependencia, que al mes de marzo mantiene un avance del 90 %. Con el documento se proyecta fortalecer la organización y profesionalización de la Dependencia, coadyuvando al logro del objetivo que se plantea en el contexto del PMDG 2024-2027.

e) **En coordinación con el área de Recursos Humanos y la Secretaría de Relaciones Exteriores, generar la capacitación integral del personal adscrito a la Dependencia, a efecto de mejorar el trabajo en equipo, la calidad, la atención al cliente, conocimientos técnicos:**

- En el contexto de impulsar el programa de capacitaciones para fortalecer el conocimiento y las actualizaciones para agilizar la gestión de pasaportes y otros trámites que se realizan en la Oficina municipal de enlace con la secretaria de Relaciones Exteriores, dirigidas al personal en vinculación con la secretaria de Relaciones Exteriores, se gestiono la participación del municipio en las instalaciones de la Delegación Federal, a efecto de que el personal se mantenga preparado y a la vanguardia para realizar una mejor atención.

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO



LA. ORACIO BRISEÑO ESPARZA
JEFE DE OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE
RELACIONES EXTERIORES

